

Núm. 217

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 11 de septiembre de 2023

Sec. II.B. Pág. 124000

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19211 Resolución de 31 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Garachico (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 158, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que regirán la convocatoria para la provisión de las plazas de personal funcionario y laboral fijo del ayuntamiento, por el turno de acceso libre y en ejecución de la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal:

Nueve plazas de Administrativos, grupo C/C1, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, grupo A/A2, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Arquitecto/a, grupo A/A1, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, grupo A/A2, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Cinco plazas de Auxiliares Administrativos, grupo C/C2, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Archivero/a-Bibliotecario/a, grupo A/A1, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Educador Familiar, grupo A/A2, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Psicólogos/as, grupo A/A1, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Técnicos/as Informáticos, grupo C/C1, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso, reservadas para discapacitados.

Una plaza de Técnico Medio de Administración Financiera, grupo A/A2, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico Medio de Recursos Humanos, grupo A/A2, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a Medio de Secretaría General, grupo A/A2, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Trabajadores Sociales, grupo A/A2, personal Funcionario, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, grupo E/AP, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Tres plazas de Conserjes, grupo E/AP, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Monitor Cultural, grupo C/C2, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Animador Sociocultural, grupo C/C1, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Encargado-a General, grupo E/AP, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Una Oficial de 1.ª, Electricista, grupo C/C2, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

cve: BOE-A-2023-19211 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 217

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 11 de septiembre de 2023

Sec. II.B. Pág. 124001

Una plaza de Oficial de 2.ª, Albañil, grupo E/AP, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial de 2.ª, Conductor/a, grupo E/AP, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial de 2.ª, Pintor/a, grupo E/AP, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial de Jardinería, grupo E/AP, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Operarios/as de limpieza, grupo E/AP, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Peón Electricista, grupo E/AP, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Peón de Fontanería, grupo E/AP, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a Deportivo, grupo C/C1, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Monitor Deportivo, grupo C/C2, personal Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 2, de 4 de enero de 2023, y número 75, de 21 de junio de 2023, se han publicado anuncios de rectificación de errores de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en la sede electrónica (https://garachico.sedelectronica.es) y en el tablón de anuncios de la corporación en la forma prevista en las propias bases.

Garachico, 31 de agosto de 2023.–El Alcalde, José Heriberto González Rodríguez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X